SUSCRIPCION
España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Lunes 3 de Febrero de 1908 — Núm. 1585

EN EL CONGRESO

SOBRE LAS RECLAMACIONES ECLESIÁSTICAS

Sesión del día 31 de Enero

El señor Nougués consume el primer turno en la interpelación del señor Burell sobre la real orden de Hacienda respecto al expediente de reclamación de las monjas clarisas.

Recuerda la petición que él tenía hecha de dos relaciones: una sobre reclamaciones de órdenes religiosas, y otra sobre el valor de lo reclamado.

No culpa á Osma de que no los haya traído, pues compende que no ha tenido tiempo, toda vez que la petición fué hecha el día antes de que explanara su interpelación el señor Burell.

Dice que al tratar esta auestión se desliga de todo sentimiento religioso, como supone que lo harán cuantos intervengan en el debate.

Cree que si las asociaciones religiosas fueron disueltas por Romero Ortiz no puede ahora venir ninguna asociación á declararse sucesora de aquéllas.

Dice que él hubiera resuelto el expediente con un «visto».

Añade que tan respetables son intereses de los licenciados de Cuba y Filipinas y se han terminado con un «visto» los expedientes declaranda caducadas reclaraciones de alcances.

Si el ministro de Hacienda cree que estos asociaciones religiosas tienen derecho á la indemnización que reclaman, dígalo con valentía, saliendo de las ambigüedades en que se encierren.

Dice que muchos diputados saben que hay agentes que se dedican, mediante un tanto por cierto, á gestionar devoluciones de dinero á ordenes religiosas, y entre ellas están la orden de los presbíteros del Santo Sepulcro, de Calatayud, que el año pasado percibieron una gran cantidad de dinero.

Afirma que es precisa una ley que corte todo esto, y da por terminada su intervención en este asunto que dice no obedece á otra cosa que á dar fe vida de la minoría republicana para que cesen las impaciencias del co de de Romanones, preguntando si el señor Osma considera que la ley no está infringida con su real orden.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda dice que ahora con la real orden sólo se trata de que las reclamaciones tengan curso legal.

Respecto á si está vigente ó no el decreto de Romero Ortíz, manifiesta que cuando llegue una resolución definitiva se verá si está ó no vigente.

Nougués rectifica y dice que las contestaciones del ministro de Hacienta son alarmantes para el país, y sobre todo para aquellos municipios á los que Maura pretende dar autonomía, pues pesará una enorme carga sobre los Ayuntamientos que han convertido muchos conventos en plazas públicas, escuelos etc., etc.

Si el ministro se decide á dar curso legal á las reclamaciones, espera que salgan Bernardas, Teresas y Marías que formularán sendas reclamaciones.

Cree que lo que ha hecho Osma ha sido derogar la real orden de Gamazo, levantando la suspensión de las reclamaciones en esta materia.

En esto está el peligro, y por esto hace falta un acuerdo de la Cámara que lo evite.

Osma rectifica también.

Canalejas interviene y dice que va á reivindicar los fueros del Parlamento, pues lo que Osma pretende hacer no se verifica sin agraviar á la opinión pública.

Afirma que la legislación de la Revolución de Septiembre no ha sido jamás anulada por ningún acto del Parlamento.

Para discutir con nosotros en esta materia no encontrará el Gobierno apoyo en ninguna ley.

Osma quiere presentarnos su real orden como una sencilla ley administrativa, y no es eso, y tanto no lo es que S. S. ha necesitado escribir el considerando tercero de la real orden.

Este problema no es problema de clericalismo y anticlericalismo, como se ha dicho en el banco azul, sino un problema de legalidad ó ilegalidad.

Dice el Sr. Canalejas que del fondo de estos asuntos no se podrá arrancar jamás el estímulo del agio, de la codicia y de la especulao ón, que no corta la real orden de Osma.

Pregunta si esta cuestión puede constituir materia concordada y afirma que sí Mas, una simple negociación con el Nuncio ha servido para decidir al ministro, y el camino queda abierto para el porvenir á las órdenes religiosas.

Esta real orden, en su orden genésico, no es del ministro de Hacienda, sino del Nuncio de S. S.

Bien se sabe en aquellas regiones donde se resuelven estos asuntos, que estas reclamaciones carecen de fundamento.

El discurso del Sr. Osma ha sido una censura á la real orden de Gamazo.

El Sr. Maura: La real orden de Osma fué acordada en Consejo de Ministros.

El señor Canalejas advierte que el Sr. Osma ha calificado de ilegal la disposición de 1868 y ha invocado una sentencia del Tribunal Supremo. Luego hablaré de la incompetencia de los tribunales para esta materia.

Se extraña de las manifestaciones del ministro de Hacieada y recoge los argumentos expuestos por el Sr. Nougués relativos á los requisitos legales que se exigen á los que reclaman alcances de Cuba y Filipinas, y los compara con la facil condescendencia de procedimiento que en la ocasión presente ha usado el Sr. Osma.

¿Creeis que el Concordato prevalece sobre todo lo legislado posteriormente? Pues entonces declarais una directa intervención del clero.

Explica en largos párrafos la forma en que se discuten los presupuestos, y relacionando esto con la cuestión actual, dice que los Gobiernos cuando quieren prevenirse contra la calumnia, legislan obteniendo la concesión de créditos y obteniendo otras medidas que preparen el terreno para realizar sus deseos. Aquí no se ha hecho nada de esto, y tanto se ha hablado en los últimos años de leyes, que á veces pienso si nos sucederá á nosotros lo que á los maridos fáciles, que se concentan con el saludo de los favorecidos por las esposas. Yo declaro que era uno de los destinados, pero el noble y leal llamamiento del Sr. Burell me ha despertado porque he visto que la cuestión que se debate afecta hondamente á la Hacienda pública.

Las reclamaciones crecerán en número y las indemnizaciones han de ser muchas.

¿Ignora el señor Osma que hay una declaración del poder público que quita derecho á las corporaciones á hacer reclamaciones?

Aquí se ha hablado de un crédito anual para atenderlas, ó de conceder un crédito para cada una de ellas. Pues yo y mis amigos declaramos que no votaremos ningún crédito indeterminado que adicione á la ley de presupuestos, á este ó al otro artículo, sin limitación exacta.

Además, hay que tener en cuenta la falta de razones de orden moral, que las leyes admiten ó refiejan. Esta puede ser una de las finalidades del debate. Se dice con razón que el Parlamento se nutre de discursos y no hace nada práctico; pues yo quiero hacer algo práctico y defiendo sus prerrogativas. Esto es algo. Sería muy necesaria una proposición, que lo mejor fuera que surgiera del Gobierno, para que se declaren las consecuencia del considerando 3.º de la real orden de Osma.

Si la materia de que se trata no es concordada, plantéese la cuestión y véase de una vez la solución que se le da.

(Se prorroga la parte de sesión destinada á ruegos y preguntas.)

Termina su discurso el señor Canalejas abogando por la necesidad de resolver el problema planteado, que es muy importante, pues no se trata sólo de unas cuantas pesetas más ó menos, sino de alta trascendencia práctica. (Bien en los demócratas.)

El señor Maura le contesta.

Empieza escusándose de no haber intervenido hasta ahora en el debate.

Dice que la real orden de Osma es una disposición ordenando el curso legal de una reclamación Esto le pare e á Canalejas un caso de responsabilidad ministerial y una usurpación de los fueros del Parlamento. Grande es por su tamaño la frase, pero veamos si está justificada la acusación.

La reclamación se cursa; se verá si es justa ó no, y cuando haya resolución definitiva, entonces empezará el tema.

Además, no hay motivo de alarma, pues aunque la reclamación se falle á favor del reclamante, el pago no se puede hacer sin una ley que autorice ese pago. (Rumores).

Así, pués, las iras de Canalejas para revindicar los fueros del Parlamento deben quedar para otra ocasión, porque repito que para hacer el para otra ocasión, porque repito que para hacer el pago tiene que intervenir en el Parlamento.

El señor Suárez Inclán: Pero en el artículo 1.º de la ley de presupuestos hay un apartado para pagar esta atención; hay un crédito ampliado. ¿Lo ignora S. S.? (Rumores).

El señor Maura: Lo que vosotros queréis es que el Gobierno ahogue el derecho á la reclamación y no os atrevéis á pedirlo claramente.

Se promueve un incidente, que corta la campanilla de la presidencia, y en el que interrumpen con frecuencia los señores Suárez Inclán y García Prieto.

Continúa el señor Maura diciendo que los que han ensalzado la real orden de Gamazo olvidan lo que dice la real orden, pues dice que procede reconocer el derecho que asiste á las monjas Teresas para que se les indemnice por la incautación del convento.

Esto significa más que la revolución de Septiembre: significa que había otra fuente de derecho que vosotros no queréis reconocer.

Lee los párrafos 1.º y 2.º de la real orden de Gamazo.

Voy á explicar las cosas que han ocurrido desde 1894 á la fecha.

Alude á las negociaciones hechas en 1902 para el nuevo Concordato, y dice que Roma se negó por entender que estaba vigente el Concordato anterior.

Recuerda que después se han dictado varias reales órdenes manteniendo la suspensión, que era sistemática desde 1894, y esto lo han hecho Gobiernos liberales y conservadore.

Explica el considerando 3.º de la real orden del Sr. Osma, y niega que se haya tergiversado el considerando de una sentencia del Supremo, como afirmaba el Sr. Canalejas.

Repite que el Gobierno no puede estrangular un derecho de reclamación que la ley autoriza.

Hablando de la prescripción dice que los que han debatido este asunto no se acuerdan de las sociedades cuyo derecho ha prescrito y no han reclamado, á menos que ese silencio obedezca á que os conviene aquí la alarma y eso sería poco caritativo.

Decía el Sr. Canalejas que la real orden del Sr. Osma era la negación de la revolución de Septiembre. Pues esto se lo puede decir también su señoría á los señores Puigcerver y Amós Salvador, que reconocieron en sus reales órdenes el derecho á la reclamación. Estos son detalles de la historia que habeis olvidado. (Risas).

Nosotros no nos podemos negar á examinar una reclamación, por ver si es ó no justa, solo porque vosotros queráis negar el derecho á reclamar. Son dos criterios. Cada uno tiene el suyo. Nosotros queremos gobernar con nuestro criterio y con él nos sostiene la nación en el poder.

Termina diciendo que no hay mayor peligro para los prestigios del Parlamento y los intereses morales de la nación que aquél momento en que llevados por tendencias honradas, pero vehementes se discuten en el Parlamento los derechos privados. De eso á la tiranía no hay más que un paso y este paso es la hipocresía con la forma de la libertad. (Aplausos de la mayoría.)

Se suspende este debate y se entra en la orden del día.

La fiesta del Centenario

Con un dia ventoso, frio, sobre todo frio, se celebró ayer la fiesta cívico religiosa en conmemoración del séptimo centenario del nacimiento del Rey Jaime el Conquistador.

El programa se llevó á cabo como se había anunciado, reinando en todos los actos bastante animación á pesar de lo crúdo del tiempo.

Por la mañana—Gigante herido

Muy temprano fueron expuestos en la acera de la Casa Consistorial los gigantes vistiendo el típico traje de payeses mallorquines.

El fuerte viento que reinaba dió con el payés en tierra, resultando con un pómulo herido y perdida del ojo izquierdo.

En vista del accidente se ordenó que los gigantes fueron entrados en la Consistorial.

Las músicas—Animación

A las ocho de la mañana recorrieron las calles tocando alegre diana las bandas de música «Municipal» y «Mallorquina».

Lo mismo en la población que en el arrabal de Santa Catalina despertaron los ánimos de la gente joven que siguió á dichas músicas bastante tiempo.

Terminado el paseo matinal regresaron á Cort disolviendo el frio los grupos de jóvenes que las siguieran.

En la Catedral

A las diez y media empezaron en la Catedral los oficios divinos, á los que asistieron invitadas las autoridades.

Ofició de pontifical el Sr. Obispo de la Diócesis Dr. Campins, corriendo la oración sagrada á cargo del notable poeta de Lorenzo Riber Campins Pbro.

La oración del Sr. Riber fué un modelo acabado de oratoria ya en la forma (correcta, enérgica, brillante) como en el fondo, desarrollando el tema «Iluminare his qui in tenebris et in umbra mortis sedent».

Hizo historia de la vida el Rey Jaime sosteniendo en brillante párrafos que la fé y el amor á Dios del Conquistador merecían tan justa fama como sus proezas guerreras á las que iban unidas aquellas virtudes.

La capella de la Catedral dirigida por don Atonio Pont Pbro., ejecutó la misa de Victoria cuya interpretación merece elogios.

La recepción popular

A la una empezó la recepción popular.

En la tribuna de las Consistoriales adornada con el retrato del Rey Jaime y numerosos tiestos de plantas se situó el Alcalde al frente del Ayuntamiento, desfilando gran número de gente.

Amenizó el acto la banda de música de la Misericordia quien ejecutó lo más escogido de su repertorio. Por la interpretación de que gozaron las composiciones merece plácemes su director el señor Moyá.

Previamente habían sido engalanados con damascos el Ayuntamiento, la Diputación y muchos edificios de las calles de Colon y Palacio.

Esto unido al gentio inmenso que transitó por dichas calles y plaza de Cort de doce á dos de la tarde hizo que transcurrieran dos horas agradables entre los que frecuentaron el paseo.

Poco después de haber terminado la fiesta matinal alguna gente aprovechó un momento para visitar las dependencias de las Consistoriales.

Por la tarde

Desde que terminaron los festejos de la mañana, hasta poco después de las cinco de la tarde en que se permitió libremente la entrada del público en la Casa Consistorial, desfilaron por las principales dependencias admirando los tapices instalados, unas cinco mil personas.

Para antes de la hora anunciada en que habían de reanudarse los festejos, un público numerosísimo se había estacionado en las plazas de Cort y de Maura y calle del Palacio, estando también totalmente ocupados los balcones de las casas sitas en las vías mencionadas.

En uno de los salones del Ayuntamientos se reunieron con el Sr. Gobernador Civil, el Alcalde y los Concejales de Palma, los representantes de los Ayuntamientos de la Provincia.

Por el Ayuntamiento de Lluchmayor, asistieron el Alcalde D. Juan Moger y el Concejal D. Rafael Contesti; por el de Manacor, el Alcalde D. Lorenzo Riera y los Concejales D. Antonio Cabrer y D. Sebastián Fons; por el de Porreras, el Alcalde D. Jaime Mora; por el de Petra, el Alcalde don Miguel Riera y el Concejal D. Miguel Roca; por el de Bañalbufar, el Alcalde D. Pedro Tomás y los Concejales don Juan Albertí y D. Salvador Janer; por el de Binisalem, el Alcalde D. Pedro Reus y el Concejal D. Bernardo Nadal; por el de La Puebla el Alcalde don Jaime Comas; por el de Felanig, el primer Teniente de Alcalde D. Juan Caldenty; por el de Inca, el primer Teniente de Alcalde D. Gabriel Guasp y los Concejales D. Gregorio Balaguer, D. Gabriel Visellac y D. Salvador Castañer y por el de Marratxí, el Alcalde D. Matías Mesquida.

La procesión

Próximamente á las seis de la tarde se organizó la procesión cívica, saliendo del Ayuntamiento en el orden siguiente.

A la cabeza, marchaba una pareja de guardias municipales á caballo y seguidamente los tamboreros, peones camineros, nutrida representación del cuerpo de bomberos, los maceros municipales y el Pendón de la Conquista llevado por los Alca des, incluso el de Palma. Seguían veinticuatro bomberos con hachones encendidos y el Ayuntamiento de ésta ciudad presidido por el Sr. Gobernador Civil que vestía el uniforme de gala, Inspector de vigilancia Sr. Aparisi con varios agentes, una sección de guardias municipales mandada por el cabo Sr. Bosch y su último término un piquete de infantería y música del Regimiento de Palma al mando del Capitán Sr. Riera.

Al salir, se rindieron por la tropa los honores correspondientes, interpretando la banda la Marcha Real.

En la Catedral fué recibida la comitiva por los Canónigos Sres. Compañy, Rotger y Alcover á quienes acompañaban varios sacerdotes.

En el presbiterio en donde fué depositado el Pendón, se encontraban el señor Obispo, el Cabildo Catedral, clero parroquial, comunidades religiosas y algunos seminaristas.

El Gobernador, con los Alcaldes y Ayuntamiento ocupó el sitio de costumbre.

Un público numeroso y distinguidísimo, llenaba las amplias naves del templo.

Por la capilla de la Catedral, dirigidr por el Maestro Beneficiado D. Antonio José Post y Llodrá, se interpretó magistralmente el solemne «Te Deum» de Victoria, «Himno de virginis» y «Vexilla Regis» del mismo autor y el «Benedictus Dóminus Deu» de Gines Perez.

Como dato curioso consignamos, que las dos primeras composiciones no se habían cantado desde el siglo XVI.

Terminado el acto se retiró la comitiva con el mismo orden á la Casa Consistorial.

La fiesta religiosa terminó con un repique general de campanas.

Las iluminaciones

El público atendiendo á la invitación del Ayuntamiento, iluminó y adornó anoche sus fachadas, siendo bastante la gente que recorrió nuestras calles para ver aquellas.

La limpieza pública

Hace algunos dias acogimos el rumor de que los basureros trataban de crear un conflicto al Ayuntamiento no presentándose á la subasta de barrios que debe celebrarse proximamente.

Aquel rumor ha tomado consistencia, por cuanto según nos afirma persona autorizada la actitud de los basureros ha obligado á conocer á una reunión que se celebrará esta tarde por la Comisión de Gobierno y Policía de nuestro Ayuntamiento con asistencia del Alcalde y del Contratista actual D. Miguel Bonafé, con objeto de tratar extensamente del asunto y tomar todas las medidas de preuención que sean necesarias.

Este conflicto pudiera acarrear un trastorno en el servicio de limpieza pública si el Alcalde no se reviste de toda la energia necesaria para conjurarlo oportunamente.

Notas de Sport

Automovilismo

Conforme digimos anteayer, se celebró una reunión la Junta directiva de la importante Sociedad «La Veda».

Los reunidos se limitaron á cambiar impresiones acerca de los puntos capitales del proyecto de carreras internacionales de automóvi es que se trata de celebrar en nuestra isla.

El telegrama enviado por el «sportmen catalán D. Manuel Oromí, Delegado por «La Veda» para organizar desde Paris parte del programa sportivo de referancia, ha dado nuevas orientaciones á los iniciadores de la idea.

El señor Oromí que goza de gran prestigio en los centros deportivos más renombre de la capital francesa, comenzará según su campaña de propaganda desde las columnas de «El Auto» importante revista, organo del «Club Automovilista de Francia» establecido en Paris.

Hasta que se conozca, la jestión del Delegado Sr. Oromí, nada ciertamente puede anticiparse en concreto sobre el asunto.

Nosotros, por nuestra parte nos complacemos en consignar el entusiasmo con que por los socios de «La Veda» se se viene tratando el proyecto á que hacemos referencia.

P. Dal

El temporal en el mar

Durante el día de ayer sopló en el puerto frescr viento y mar rizada. En vista de ello demoró su salida para Ibiza el vapor, «Cataluña».

Lo verificará hoy.

***

Esta mañana ha amanecido con fuerte viento del Norte y marejada del mismo que ha ido aumentando y de proseguir así suspenderá su salida para Barcelona el vapor correo «Miramar»

Hoy ha suspendido de nuevo su salida para Ibiza el vapor «Cataluña». Según el tiempo que continúe sal esta noche.

El vapor «Balear» llegado esta mañana de Valencia é Ibiza, ha hecho una penosa trvesía.

La cubierta cada instante era barrida por el oleaje.

De Valencia á Ibiza encontró viento del E. N. E. mar larga del N. E. que poco á poco fué en aumento haciendo dar al buque gran balanceo.

Desde Ibiza nuestro puerto ha encontrado viento duro del Norte.

Ecos de Sociedad

Personales

Ayer llegó á esta ciudad nuestro amigo el capitán de marina mercante, don Guillermo Company.

***

El Presidente de la Asociación de Maestros de Murcia, D. José Martínez Tomás ha comunicado á nuestro amigo el Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló, que dicha Asociación ha visto con grata satisfacción la landable campaña que el Sr. Rosselló ha llevado á cabo en el Congreso en favor de la cultura nacional y mejoras para nuestra clase.

***

Desde ayer se encuentra entre nosotros nuestro estimado compañero, redactor de «La Publicidad» y corresponsal de LA TARDE en Barcelona D. José Vich Company.

Sea bien venido.

Bienvenidos

De Valencia en el vapor «Balear» han llegado entre otros los señores siguientes:

Don Gonzalo Cánovas y señora, don Sebastián Darder, D. Antonio García, D. Vicente Crespí, D. Ramón Hernández y D. M. Valero.

***

Ayer vinieron de Barcelona en el vapor «Cataluña» los señores siguientes:

Pasajeros D. Jaime y Antonio Nadal, D. Francisco Sugrañes D. Juan Fiol, D. Anto Baleto, D. Joaquín Elena, don Juan de la Rosa, D. Nicolás Bonnin y D.ª María Bosch.

LA MUERTE DEL REY CARLOS

En Palma

Poco antes de enpezar la recepción popular verificada por el Ayuntamiento en conmemoración al séptimo aniversario del Rey Jaime el Conquistador, empezó á circular la noticia de haber sido asesinado el Rey Don Carlos de Portugal y su hijo, el príncipe heredero.

Las noticias circulaban con cierta vaguedad al principio. Mas tarde pareció quedar confirmada la especie.

La impresión que produjo la noticia fué grande, siendo el tema obligado de de la multitud que frecuentó el lugar de la fiesta.

Si bien tal noticia, dada la excitación de ánimos que reinaba en Portugal como no ignorarán nuestros lectores por los telegramas publicados hace unos días, parecía no deber causar tanta impresión, cayó entre el público como una bomba.

En el Vice-consulado portugués tan luego se tuvo noticia de tan infausta nueva se hizó el pabellón á media asta en señal de duelo.

El cónsul ha recibido numerosos pésames.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

El asesinato del Rey D. Carlos

Madrid 2 (á las 14'10)

La primera noticia

Se reciben noticias alarmantes de Lisboa. Parece ser que en el vecino rei no se han desarrollado graves sucesos de los que han resultado muertos el rey D. Carlos y el príncipe heredero de la corona.

Se confirma la noticia

Otros despachos de Lisboa dicen que en la plaza del Comercio y trayecto comprendido desde dicho punto á la calle del Arsenal el «landea» descubierto en que iban el rey D. Carlos, reina Amelia y sus dos hijos, ha sido tiroteado por un grupo de hombres armados de carabinas.

Se produjo gran pánico.

Resultaron heridos don Carlos el príncipe heredero y el infante D Manuel.

Al embocar el coche la calle del Arsenal los heridos daban muy pocos señales de vida.

Pocos momentos despues fallecían en el Palacio Real el rey de Portugal y el príncipe.

La familia real portuguesa regresaba de Villaviciosa, á donde había pasado varios dias.

La reina Amelia salió milagrosamente ilesa.

Tres de los regicidas fueron muertos por la policía.

Madrid 3 (á la 1'40)

Lo que opinan los políticos españoles.—Moret.

Algunos periodistas han interrogado á varios políticos españoles su opinión acerca del trágico suceso ocurrido en Lisboa.

El Sr. Moret ha dicho que reprobaba enérgicamente el regicidio. Ha reconocido la gravedad de la situación política que venía atravesando Portugal desde hacía algún tiempo, pero ha condenado que se resuma en la cabeza del Rey las responsabilidades de los Ministros.

La opinión de Canalejas

El Sr. Canalejas, interrogado también, ha dicho que la tragedia de Lisboa era un crimen abominable.

No sé—añadió—si lo habrán cometido los revolucionarios ó los anarquistas, según los rumores que se han hecho circular. Pero de todos, constituye el asesinato del Rey Carlos un crimen que no pueden disculparse las provocaciones de la dictadura en manos de Juan Franco.

El Sr. Canalejas abominó de esos procedimientos empleados por los enemigos del régimen.

Lo que dice Dávila

El ex-ministro del gabinete López Dominguez, Sr. Dávila, ha manifestado su creencia de que el asesinato del Rey de Portugal no ha sido un atentado político.

Atribuye la tragedia á los anarquistas. De ninguna manera—añadió—puede echarse tal mancha á los republicanos, que constituyen en Portugal su partido en el que figuran hombres eminentes por su intelectualidad.

El parecer del Sr. Mella

El diputado tradicionalista Sr. Mella se ha mostrado algo explícito en sus manifestaciones.

Ha descrito sucintamente el estado de cosas que reinaba en Portugal, pintando las provocaciones de Juan Franco con el empleo de una dictadura ciegamente ejercida.

Esas provocaciones, dice, han exasperado muchísimo á los elementos revolucionarios de aquel país, que últimamente vieron engrosar sus filas hombres muy significados en el campo de la monarquía.

El Rey ha desoido constantemente las quejas de sus servidores, creándose con ello la hostilidad de quienes hubieran podido salvar la situación.

El Sr. Mella atribuye, pues, el asesinato del Rey Don Carlos á los revolucionarios.

Añadió sus temores de que se agrave aún más la situación interior del país.

Asegura que Inglaterra intervendrá en Portugal para salvar la dinastía reinante, fundándose en la presencia de la escuadra inglesa en aguas de Lisboa.

Habla el Sr. Salmerón

El Sr. Salmerón ha sido interrogado también por los periodistas.

El jefe de los republicanos españoles, no aprueba el regicido, si bien conceptúa que dado el estado de cosas porque atraviesa el reino de Portugal no ha de sorprender á nadie.

La dictadura de Juan Franco—ha dicho—era intolerable, pues constituía un grave atentado á la libertad política del país. Las suspensiones de periódicos enemigos de la dictadura y el encarcelamiento y deportación de centenares de personas de ideas significadas colmaron la medida.

Añade que Juan Franco ha conducido á la Monarquía portuguesa al borde de un precipicio.

El Sr. Salmerón terminó culpando de todo lo que ocurre á Juan Franco á quien calificó de funesto para Portugal.

Lo que piensa Monteros Ríos

El Sr. Montero Ríos ha dicho que reprobaba el regicidio como una solución política.

Ha disculpado al Rey D. Carlos, señalando en la dictadura de Juan Franco la causa de la tragedia.

El Sr. Montero Ríos añadió que el asesinato no puede aceptarse ni defenderse bajo ningún concepto.

Rumores alarmantes.—El pueblo y la tropa.

Aunque las noticias que se reciben de Portugal vienen censuradas desde aquella nación, han circulado con gran insistencia rumores alarmantes.

Las noticias recibidas acogiendo estos rumores son muy pesimistas y describen la situación pintándola como gravísima.

Los rumores de referencia afirman que en la ciudad de Oporto, que es la segunda del Reino, y que se distingue por sus ideas liberales, han ocurrido desórdenes y sucesos de la mayor importancia.

Dícese que el pueblo de Oporto se ha sublevado proclamando la República, y que se han entablado en las calles sangrientas luchas entre el pueblo y las tropas.

Añádese que la masa del pueblo se ha hecho fuerte en bastantes calles levantando barricadas y sosteniendo desde ellas una empeñada lucha contra las tropas.

¿Ha vencido el pueblo?—Gobierno provisional.

Nuevos despachos recibidos de Oporto anuncian que la refriega librada entre los paisanos y la tropa ha sido empeñadísima, causándose mutuamente muchísimas bajas.

Los mismos telegramas añaden que finalmente las tropas han tenido que retirarse, habiendo triunfado el paisanaje que se ha apoderado de la ciudad.

Los sublevados, que se han apoderado de gran cantidad de armas y municiones, han intimado la rendición á las tropas.

Seguidamente de haber triunfado en las calles, los revolucionarios han establecido un gobierno provisional.

La situación se considera gravísima, temiéndose que la sublevación se extienda al resto de la nación.

Témese que se subleven algunos regimientos.

Los cadáveres embalsamados

Lisboa.—Han sido embalsamados los cadáveres del Rey D. Carlos y del Duque de Braganza, que era el príncipe heredero.

Los cadáveres han sido amortajados con uniforme.

La reina Amelia

Lisboa.—La reina Amelia se encuentra abatidísima, en un estado de postración indescriptible.

Frecuentemente le dan ataques nerviosos, temiéndose que estos tengan un mal desenlace.

La Reina procura mostrarse animada en los momentos de tranquilidad.

Telegramas de pésame

Lisboa.—En el Palacio Real se han recibido telegramas de todos los soberanos del mundo, dando el pésame á la reina Amelia por la trágica muerte de su esposo y de su hijo.

También el gobierno portugués ha recibido numerosísimos telegramas de pésame.

Detenciones y represalias

Lisboa.—Como consecuencia de los sucesos ocurridos en está capital, se han practicado gran número de detenciones de personas conocidas por sus ideas políticas.

La policía practica muchísimos registros domiciliarios, cometiendo muchos atropellos.

Témese que sobrevengan nuevos sucesos. La expectación es inmensa.

Los prohombres monárquicos

Lisboa.—Los prohombres que figuran en los partidos monárquicos han hecho declaraciones de fidelidad al nuevo Monarca.

Han dicho que era necesario afianzar la Monarquía y restablecer á todo trance el orden.

Se han mostrado optimistas respecto del resultado de la sublevación, afirmando que esta será vencida donde se presente, confiando en los sentimientos monárquicos del país.

Viajeros detenidos.—Ramificaciones.

Badajoz.—Cumpliendo órdenes recibidas de Lisboa, la policía ha detenido á todos los viajeros procedentes de Portugal que venían en el tren rápido.

Estos viajeros permanecerán detenidos en la frontera hasta que se haya comprobado su inocencia en el asesinato del Rey.

Se asegura que este ha sido el resultado de un complot que tiene ramificaciones vastísimas en todo el reino.

La prensa europea

Toda la prensa de Europa publica artículos comentando el asesinato del Rey Carlos y del Príncipe heredero de Portugal.

Los periódicos reprueban el regicidio, y coinciden la inmensa mayoría en hacer responsable de todo lo ocurrido al dictador Franco.

La prensa europea reconoce que la política que este sigue en Portugal debe ser anatematizada por todos, por representar un atentado contra el principio moderno de la libertad.

El Papa emocionado.—Misa y funerales.

Roma.—Al notificársele al Papa Pío X, la noticia de que habían sido asesinados el Rey D. Carlos y el Príncipe heredero de Portugal, sufrió una emoción vivísima.

El Papa quedó breves momentos sin poder articular palabra.

Celebró una misa en su Oratorio por el alma de los príncipes asesinados.

Ha remitido un sentidísimo telegrama de pésame á la reina Amelia, condoliéndose de la enorme desgracia de que ha sido víctima.

El Papa ha ordenado que se celebren suntuosos funerales en el Vaticano en sufragio del Rey D. Carlos y del príncipe Luis.

Suspensión de sesiones

Hoy se suspenderán las sesiones de las Cámaras españolas, en señal de duelo por el trágico fallecimiento del Rey D. Carlos.

Mañana se reanudarán aquellas, pronunciando los presidentes de las mismas necrologías por la memoria de los príncipes portugueses asesinados.

Maura en Sevilla

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, así que tuvo noticia oficial del atentado cometido en Lisboa, se apresuró á telegrafiarlo al Rey D. Alfonso que se encontraba en Lachar, después de haber celebrado Consejo de Ministros.

El Rey regresó inmediatamente á Sevilla.

A esta ciudad ha llegado el Sr. Maura, procedente de Madrid.

El Presidente se dirigió seguidamente al Palacio del Alcázar donde se hallan alojados los Reyes.

Celebró una larga entrevista con Don Alfonso, dándole cuenta minuciosa del atentado según las noticias trasmitidas oficialmente por nuestro embajador en Lisboa.

Dióle cuenta también de los medidas adoptadas por el Consejo, sobre lá que se guarda la mayor reserva.

La entrevista fué larga, conviniéndose en el regreso del Rey á Madrid.

El Rey de luto

Comunican de Villamanrique que ha llegado el Rey procedente de Sevilla.

El Rey don Alfonso vestía de luto.

Acudió al palacio que habita la Condesa de Paris, madre de la reina Amelia de Portugal.

El Rey muy conmovido la dió el pésame por los trágicos sucesos de Lisboa en que perdieron la vida el Rey don Carlos y el príncipe heredero.

La escena que se desarrolló entre ambos fué conmovedora.

Cacerías suspendidas

Sevilla—El Rey don Alfonso ha dado órdenes para que se suspendan las cacerías que estaban proyectadas á causa del asesinato del Rey de Portugal.

La corte española vestirá de luto riguroso.

Se ha dispuesto tambien que se dé por terminada la estancia de los Reyes en Sevilla con motivo de las tristes circunstancias.

Regreso á Madrid

Sevilla—Probablemente hoy se dispondrá el regreso del Rey á Madrid.

El Rey regresará á Madrid, acompañado del Sr. Maura.

El «Princesa de Asturias» á Lisboa

El ministro de Marina ha ordenado al Departamento de Cádiz la inmediata salida del crucero «Princesa de Asturias» con rumbo á Lisboa.

El crucero ha salido para su destino.

Cuando llegue á la capital portuguesa se pondrá á las órdenes de nuestro embajador en aquella nación.

Proclamación del nuevo Rey

Lisboa—El príncipe don Manuel segundo hijo del Rey don Carlos ha sido proclamado solemnemente rey de Portugal con el nombre de Manuel II, bajo la regencia de su madre, la reina doña Amelia.

Las cámaras le han jurado homenaje de fidelidad.

Mejora de las heridas

Lisboa—Encuentrase algo mejorado de las heridas que recibió en el momento del atentado el infante don Manuel hoy ya Rey de Portugal.

Confirmación de poderes

Lisboa—Inmediatamente de proclamado el nuevo rey Manuel II, el presidente del Consejo señor Franco le presentó la dimisión de todo el gabinete.

El Rey le confirmó los poderes.

Créese que esta nueva situación política durará poco tiempo.

La novillada de ayer

La novillada verificada en esta plaza ha resultado mala, aburrida y muy accidentada.

El primer cornúpedo produjo una contusión al diestro «Platerito».

El segundo toro acometió contra «Patatero», corneándole en el muslo derecho.

Esta grave.

Otro, «cabrito» produjo contusiones de poca importancia al novillero «Vazquez».

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

El mitin de ayer

Barcelona 2 (á las 4'10)

En la Casa del Pueblo se celebró el mitin organizado por el Sr. Lerroux en pró del sufragio universal.

Hablaron Lerroux, Coronel Careaga, Vinaixa, Pierre, Calderón y Emiliano Iglesias.

No ocurrió el menor incidente.

Las colgaduras

Con motivo del VII aniversario del natalicio del rey D. Jaime, los balcones del Ayuntamiento aparecieron con elegantes colgaduras.

Por la noche se iluminaron las fachadas.

Urgentes

Madrid 3 (á las 12'15)

Nueva dimisión de Franco

Lisboa.—El Presidente del Consejo Sr. Franco ha estado nuevamente en el Palacio Real, depositando en manos de la Reina Amelia la dimisión de todo el gabinete.

El Presidente manifestó que la dimisión la ofrecía con caracter de irrevocable.

La Reina aceptó las dimisiones.

Consultas de la Reina

Lisboa—La Reina Amelia ayer tarde comenzó á celebrar las consultas de los hombres políticos, de los presidentes de las Cámaras y de los jefes de partido.

Todos expusieron á la Reina la necesidad de que se forme un gobierno de concentración monárquica para el restablecimiento del orden.

El nuevo Gabinete

Lisboa.—La Reina ha encargado á los jefes de los partidos la formación de un gobierno de concentración monárquica.

Anoche comenzaron los trabajos para. Es probable que esta mañana quede constituido.

El entierro de los cadáveres

Lisboa.—Mañana se verificará el entierro de los cadáveres del Rey don Carlos y del Principe Luis.

Se han tomado toda clase de precauciones.

¿Normalidad en Oporto?

Se ha recibido ahora un telegrama de Lisboa anunciando que según noticias de Oporto en esta ciudad se ha restablecido la normalidad.

Tomasetí Bermudez.

TEATROS

Principal

La Sala de este teatro estaba anoche brillantísima. El lleno era completo.

Representóse el «Alcalde de Zalamea», terminada cuya representación la concurrencia tributó á la compañía de los señores Jiménez y Villagómez una despedida muy afectuosa. Los aplausos que fueron acentuándose de cada vez más obligó á que se levantara el telón repetidas veces, saliendo á recibir el saludo del público los artistas que habían tomado parte en la función.

Como los aplausos no cesaban tuvieron que salir los restantes artistas de la Compañía, y siendo llamado repetidas veces á la escena el director de la misma Sr. Villagómez.

La salida del distinguido primer actor se recibió con una salva nutridísima de aplausos, entre los que se oyeron algunos cuantos silbidos que fueron dominados por la ovación calurosa que se dispensó al Sr. Villagómez.

Procuramos enterarnos de la causa de esta insignificante muestra de desagrado pudiendo comprobar que había nacido de ciertos rumores que el sábado habían circulado relativos á que el Sr. Villagómez se negaría á recibir el saludo del público, por ciertos resentimientos que dícese existían entre nuestro público y aquel actor. Como la intención con que se habían propalado tales rumores no era nada piadosa y además, habían llegado á forjar absurdas leyendas, el público aprovechó la ocasión para testificar al Sr. Villagómez su aprecio y estima.

Así, con doble motivo, la ovación que se tributó al Director de la Compañía resultó entusiasta, entusiasta, prolongándose bastante tiempo.

Desvanecidos todos los infundios, el aplauso fué unánime y caliente.

Muy emocionado el Sr. Villagómez se adelantó á recitar una entusiasta poesía, que dijo con gran sinceridad y calor, produciendo en el público una impresión que no pudo ser más favorable para el primer actor.

Luego, terminada la ovación, dió lectura á una poesía de Jacinto Verdaguer.

Terminada la representación del juguete «Hay Entresuelo», el público repitió las muestras de cariño, ovacionando nuevamente á la Compañía.

El Sr. Villagómez improvisó la siguiente quintilla:

Yo no sé hablar, sé sentir.
Y no me sé despedir,
Como quisiera, de Palma...
Te llevo Palma en el alma...
¿Que más te puedo decir?

Lírico

El anuncio de celebrarse en este coliseo la pantomima «La Conquista de Mallorca», congregó numerosa concurrencia el sábado y domingo últimos.

Aquel espectáculo no pasó de ser una ridiculez como presumíamos.

Ni la dirección del espectáculo ni los artistas que en el tomaron parte, supieron lo que llevaban entre manos. Esto unido á que la escasa comparsería iba ajaezada lo peor posible dió á aquel acto, anunciado como sensacional, un aspecto de mogiganga de los peores que se han representado.

Lo único agradable fueron unas «moritas» danzantes la mar de bellas y graciosas, tanto así que incluso les perdonamos se santiguaran en público olvidando el papel que representaban.

Al final se estrenó una decoración debida al pintor Sr. Alcover, quien tiene demostrado imitar admirablemente las maderas, más no está á la misma altura interpretando los caprichos de algún miembro de los de la Comisión de Monumentos Históricos.

La Protectora

Como de costumbre se vieron muy animadas las sesiones de cinematógrafo dadas en este teatro.

Para esta noche se anuncian bonitos estrenos.

Asistencia Palmesana

Bastante concurridas se vieron ayer las sesiones de «Cine» celebradas en este teatro.

Para esta noche se anuncian los estrenos de las películas «Cateratas del Niágara» «Julia en el cuartel» y «Tentaciones de San Antonio.»

Obreros Católicos

Un lleno se registró en este teatro con motivo de la representación del melodrama «Los dos Pilletes».

Los artistas quedaron bien en sus respectivos papeles, principalmente la niña Sacanell que hizo las delicias del público, coronándole este con nutridas salvas de aplausos.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia é Ibiza el vapor-correo «Balear» con la valija, efectos y algunos pasajeros.

—De Argel llegó ayer con carga general el vapor «Miramar.»

—Tambien llegó ayer de Barcelona el vapor-correo «Cataluña», con la valija carga variada y 15 pasajeros.

—Anteayer llegó procedente de Valencia la corbeta F. G. de 537 toneladas.

Salidas

Ninguna.

Despachados

Para Barcelona se halla despachado el vapor-correo «Miramar.»

—Para Ibiza y de be salir esta noche el vapor «Cataluña».

Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor-correo «Bellver.»

—Mañana por la tarde saldrá vapor correo para Barcelona.

Gaceta del día

Procedente de Valencia llegó al anochecer de ayer, la polacra goleta «Lareño» de noventa y dos toneladas.

Trajo carga de arroz, vino y otros efectos.

Muy desanimado se vió anoche el paseo del Borne.

Leemos en el «Magisterio Balear»:

«Parece que en Mahón se ha concebido la idea de realizar una Colonia escolar, para lo cual se solicitará el apoyo del Estado y de la Diputación».

Caso de llevarse á cabo tendrá lugar el próximo verano.

Ayer y hoy ha reinado un frio intensísimo.

Además el fuerte viento reinante hace que los días sean malísimos.

En la calle de Maimó existen unas carratalas de escombros desde tiempo inmemorial.

¿Por qué no se ordena se retiren?

Ha sido contratada la Compañía de Zarzuela que dirijen el primer actor y director D. Teodoro Sarra y el maestro D. Bartolomé Simó, para actuar el próximo domingo día 9 Febrero el Teatro Principal de Pollensa, en el cual se darán una serie de funciones del Género Chico, habiendo elegido la Empresa para su debut las bonitas zarzuelas «La Buena Sombra», «La Señora Capitana» y «La Reina Mora».

ESPECTACULOS

Lírico

Función para hoy á las ocho y media por la Compañía ecuestre, acrobática y mímica de Gil Vicente Alegría, en la que tomará parte además de los principales artistas Miss Marguerite con sus cinco hermosos leones.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palmesana

Cinematógrafo permanente, secciones de 6 á 10 y media la noche.—Entrada general 10 céntimos.